

"VIDA ADMIRABLE DE LA SIERVA DE DIOS MADRE PATROCINIO"

CAPÍTULO II:

ADOLESCENCIA DE SOR PATROCINIO, "LA MONJA DE LAS LLAGAS" DE LAS COMENDADORAS A CABALLERO DE GRACIA

Tenemos a la santa niña Maria Josefa de los Dolores en la corte con madre, abuela y hermanitos. Continúa el estado de ánimo: la madre detesta a su hija, su hermana Ramoncita desdeña y mortifica a su hermanita con aplauso de su madre, y la abuela, el ángel protector, enjuga el llanto de Lolita. A la abuela se une su hermano Juan Antonio, que siente por su hermana cariño intenso, que jamás desmentirá ni con obras ni con palabras.

La preocupación para la adolescente Dolores Capopardo era grande: ¿por dónde vendrá el rayo de luz de la esperanza?

Mientras tanto, Lolita menudea sus visitas al Convento de las Comendadoras de Santiago. Ella gozaba infantilmente, dando a su espíritu toda la expansión que deseaba. Estaba allí una tía suya, la Marquesa de Santa Coloma, noble matrona que se encariñó con la jovencita cuya grandeza de alma intuyó.

¡Pobre Lolita! Mientras ella sólo pensaba en Dios y en Jesucristo celestial esposo suyo, fijaban los ojos en ella jóvenes de la más alta posición. Su madre la prometió a un joven distinguido, el gentil Salustiano Olózaga, pero ella se negó rotundamente a aceptar lo que su madre le propusiera, sólo esperaba poder realizar su vocación de ser Religiosa.



La paloma está en peligro, acéchala distinguido cazador. El flechero es audaz y sin escrúpulos. La fuga puede salvarla y Lolita entra en las Comendadoras a los quince años. Hizo una vida ejemplarísima, se ejercitó en todo género de obras buenas hasta el punto de considerarla las Religiosas como ejemplo y modelo de todas las virtudes.

No llevaba un año en su santo retiro, gozando de paz, cuando tuvo que salir su tía la señora Marquesa de Santa Coloma. Prendada de su sobrina trató con empeño llevarla consigo. La tentación es seria y grave, su porvenir a la sombra de familiar tan poderoso quedaba seguro, pero ni la ciega el brillo a Lolita ni el bien terrenal siempre caduco, sino que aspira siempre al bien eterno que radica en Dios y en Jesucristo.

D. Rafael, inquisidor de la Corte, se interesó mucho en favorecer a Dolores. Sus biógrafos callan esta importante noticia. La despedida de las Comendadoras de Santiago fue muy tierna, como describe el P. Gomis en su obra.

El día 19 de enero de 1829 pasó gozosamente de las Comendadoras a las Concepcionistas de Caballero de Gracia. Contaba con 18 años. ¿Qué diría el pretendiente? ¿Qué maquinaría su cabeza volcánica? A su tiempo se sabrá.

María Josefa de los Dolores y Anastasia sintió su destino claustral y entró en la rueda valerosamente con unos ánimos y bríos que serán admiración, y por fin pasmo.

La madre se opone locamente, explica el P. Gomis. Mientras tanto, el pretendiente se revuelve con rabia. Le consumía su impotencia, fantaseaba el asalto y las futuras venganzas. Llegará la hora. Contra el desafuero de su madre y el despecho de su amante, Dolores triunfó en el puerto seguro del claustro. Aseguró el claustro espiritual, pero no el material.



Maqueta del Convento de Caballero de Gracia antes de su demolición parcial (siglo XVIII)

Llegado el día de la vestición y Profesión, ésta se verificó el 19 de enero de 1829; en adelante se llamará Sor Rafaela, y será modelo de Novicias y de Profesas. La Providencia vela por ella y la pone como luz en el candelero.

Acaba de profesar en la Orden de las Concepcionistas Franciscanas, cuya Regla aprobó el Pontífice Julio II y tiene por Fundadora a Santa Beatriz de Silva. Su hija espiritual fue la singularísima Sor Maria de Jesús de Agreda, autora de la obra inmortal *Mística Ciudad de Dios*. Síguele en grandeza y santidad Sor Patrocinio, como se verá en el curso de esta historia.

Se acercan los días de su destino extraordinario, su nombre ha de resonar durante muchos años dentro y fuera de España. Las fuerzas del Averno y las de la Tierra se van a conjurar contra ella y se necesita firmeza, solidez y constancia. Por disposición de lo Alto, ya no se llamará Sor Rafaela, sino Sor Patrocino, signo de conciliación, de contradicción y de lucha.

Rafaela quería decir amparo, auxilio y protección, y significa con el nombre nuevo que quedaba bajo el amparo de Jesús y de María, contra el que no pueden los hombres ni los poderes infernales, y era constituida amparo de las almas, de los pobres y de la infancia.

Largamente da cuenta el P. Gomis de los padecimientos en *La Monja de las Llagas*. Un testigo dijo: “Apenas se creará lo que padeció esta criatura”. ¿Quién soltó la cuerda al Demonio? Fue de este modo: el trece de agosto de 1831, de cinco a seis de la tarde, apareciósele la Virgen del Olvido Triunfo y Misericordias y díjole la Virgen “que la persecución del Diablo había concluido, que ella misma le amarrara al pie de dicha Imagen”. El Demonio furioso bajó a los abismos asegurando a Sor Patrocino que, ya que no podía perseguirla por sí mismo, lo haría por los hombres, no sólo en vida, sino después de muerta. La promesa diabólica fue cumplida con exceso.

En la tarde salió Sor Patrocinio con la Madre Abadesa al jardincillo y le dijo: “Tengo que darle una noticia de mucho consuelo” ¿Cuál? “Que ya no volverá a golpearme el Demonio ni a asustarme, la Reina de los Ángeles le ha sujetado para siempre a sus plantas”.